

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

72

#### TORRELODONES

#### RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno de este Ayuntamiento, de 29 de junio de 2016, ha aprobado el expediente de modificación de crédito MES-2016004, bajo la modalidad de “Suplementos de créditos y créditos extraordinarios, financiado con bajas de otras aplicaciones”, habiéndose efectuado anuncio provisional en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 38, de 15 de febrero de 2016; por lo que al no haberse presentado reclamaciones se eleva automáticamente a definitivo, lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 de la misma Ley, y artículo 20.3 en relación con el artículo 38.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, siendo el resumen siguiente:

#### CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS FINANCIADOS CON BAJAS OTRAS APLICACIONES

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN	IMPORTE
1510-62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	11.000,00 €
1700-62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>14.000,00 €</b>

#### SUPLEMENTOS DE CRÉDITO FINANCIADOS CON BAJAS OTRAS APLICACIONES

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN	IMPORTE
1320-20400	Arrendamiento material de transporte	4.000,00 €
1510-22706	Estudios y trabajos técnicos	21.000,00 €
1532-22199	Otros suministros	64.500,00 €
1700-22199	Otros suministros	4.000,00 €
3330-13001	Horas extraordinarias	5.000,00 €
3330-22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	65.445,00 €
3340-22104	Vestuario	3.000,00 €
3340-22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	11.000,00 €
3230-22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	29.000,00 €
3261-22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.000,00 €
3231-22103	Combustible y carburantes	18.000,00 €
4910-22602	Publicidad y propaganda (2ª fase campaña cívica)	6.000,00 €
1621-61900	Reposición sanecanes	6.000,00 €
9201-64100	Aplicaciones informáticas	16.000,00 €
1650-61900	Alumbrado público	60.000,00 €
1720-61900	Acondicionamiento embalse	40.000,00 €
1710-63100	Parque Floridablanca	30.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>387.945,00 €</b>

CLASIFICACIÓN	FINANCIACIÓN	IMPORTE
1710-21001	Mantenimiento parques y jardines	82.000,00 €
3330-62500	Mobiliario	173.945,00 €
9250-64100	Portal atención al vecino	16.000,00 €
1330-61900	Proyecto aparcamiento Rufino Torres	50.000,00 €
1533-61900	Proyecto Acerado de varias calles	80.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>401.945,00 €</b>

## SUPLEMENTOS DE CRÉDITO PARA REDUCCIÓN DE LA DEUDA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN	IMPORTE
0110-91321	Amortización préstamo BBVA	161.500,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>161.500,00 €</b>

CLASIFICACIÓN	FINANCIACIÓN	IMPORTE
1533-61900	Proyecto acerado varias calles	161.500,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>161.500,00 €</b>

## MODIFICACIÓN ANEXO INVERSIONES

PARTIDA	DENOMINACIÓN PROYECTO	ALTA	BAJA	AUMENTO
1650-61900	Alumbrado público Los Robles			60.000,00 €
1720-61900	Acondicionamiento embalse			40.000,00 €
1710-63100	Parque Floridablanca			30.000,00 €
1330-61900	Aparcamiento Rufino Torres		50.000,00 €	
1533-61900	Acerado varias calles		241.500,00 €	
3330-62500	Mobiliario		173.945,00 €	
1621-61900	Reposición sanecanes			6.000,00 €
9201-64100	Aplicaciones informáticas			16.000,00 €
1510-62300	Aire acondicionado urbanismo	11.000,00 €		
1700-62300	Maquinaria medio ambiente	3.000,00 €		

Torrelodones, a 26 de julio de 2016.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.

(03/27.767/16)

